

## **INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y FINANZAS**

### **REUNIÓN ANUAL DE LA ASAMBLEA DE LAS PARTES**

#### **26 de noviembre de 2024**

El Comité de Auditoría y Finanzas está establecido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de la Asamblea de las Partes para, a través del Comité Permanente, ayudar a la Asamblea de las Partes en sus responsabilidades de supervisión, especialmente en materia de auditoría y cumplimiento normativo, el examen de la propuesta de presupuesto anual, la presentación de informes económicos y el desempeño económico efectivo y eficiente.

### **Composición del Comité de Auditoría y Finanzas**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento del Comité de Auditoría y Finanzas de la Asamblea de las Partes, el Comité estará compuesto por entre cinco y siete Estados Partes elegidos para un mandato de dos años renovable, y su Presidencia será designada por la Asamblea.

En 2024, el Comité de Auditoría y Finanzas ha estado formado por:

- Kuwait (Presidencia)
- China
- Italia
- Kenia
- Turquía
- Estados Unidos

### **Reuniones del Comité de Auditoría y Finanzas**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de su Reglamento, el Comité de Auditoría y Finanzas de la Asamblea de las Partes ha celebrado reuniones en las fechas siguientes:

- 5 de abril de 2024
- 18 de abril de 2024
- 18 de julio de 2024
- 3 de octubre de 2024
- 10 de octubre de 2024

Las reuniones del 5 de abril y del 3 de octubre se celebraron por videoconferencia. Todas las demás reuniones se celebraron en formato híbrido, y la mayoría de los miembros asistieron presencialmente.

Las reuniones del 18 de abril, el 18 de julio y el 10 de octubre fueron reuniones ordinarias. La reunión del 5 de abril se celebró específicamente para examinar la propuesta de cuantía del Fondo Operativo, y la del 3 de octubre para informar a los miembros de la propuesta de Presupuesto Operativo para 2025.

### **Preparación y presentación de informes de las reuniones del Comité de Auditoría y Finanzas**

La Presidencia del Comité de Auditoría y Finanzas supervisó a la Secretaría de IDLO en la

preparación de los programas de trabajo, los documentos y los borradores de las actas de las reuniones. Las actas de las reuniones se distribuyeron a todos los miembros del Comité.

## **Resumen de las actividades del Comité de Auditoría y Finanzas**

### **1. Seguimiento del presupuesto de 2024 y del desempeño económico de IDLO**

El Comité de Auditoría y Finanzas ayudó al Comité Permanente a hacer el seguimiento del presupuesto de 2024. Además, en las reuniones del Comité Permanente han participado miembros del Comité de Auditoría y Finanzas, incluida su Presidencia. En sus reuniones, el Comité de Auditoría y Finanzas examinó los informes económicos y los presupuestos preparados por la Secretaría. En el momento de redactar el presente informe, los ingresos y gastos de IDLO se correspondían con el presupuesto aprobado de 2024.

### **2. Fondo Operativo**

Con arreglo a lo dispuesto en la Resolución 2/2019, adoptada por la Asamblea de las Partes en su reunión del 13 de noviembre de 2019, el Comité de Auditoría y Finanzas examinó los estados financieros de IDLO correspondientes a 2023 y aprobó la propuesta de no asignar ninguna cantidad al Fondo Operativo este año.

### **3. Examen y aprobación de los estados financieros auditados de 2023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.2 (b) del Reglamento del Comité de Auditoría y Finanzas, los miembros examinaron los estados financieros auditados de IDLO correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Los miembros aprobaron los estados financieros para su presentación al Comité Permanente, tomando nota del informe de auditoría positivo y sin reservas y de la continuación de las actividades programáticas a pesar de las preocupaciones sobre seguridad y de la inestabilidad que han afectado a algunos países donde IDLO desarrolla sus actividades. Los miembros también examinaron la carta de auditoría emitida por los auditores tras completar la auditoría institucional de 2023, en la que no se planteaba ninguna cuestión de importancia.

### **4. Registro de riesgos de IDLO**

Los miembros del Comité de Auditoría y Finanzas examinaron el registro anual de riesgos, tomando nota de las medidas de mitigación adoptadas para abordar los riesgos señalados.

### **5. Auditoría interna y cumplimiento normativo**

El Comité de Auditoría y Finanzas examinó los informes elaborados por la Oficina de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo de IDLO. Los informes contenían un examen de las principales conclusiones de las auditorías internas realizadas en 2023 y la respuesta a las recomendaciones en materia de gestión.

### **6. Aprobación del Presupuesto Operativo 2025**

En su reunión del 10 de octubre, el Comité de Auditoría y Finanzas examinó la propuesta de Presupuesto Operativo para 2025 y recomendó al Comité Permanente que se remitiera a la Asamblea de las Partes para su aprobación.

Se presentó también un presupuesto indicativo para 2026 con objeto de que los miembros se hicieran una idea de la trayectoria prevista de las transacciones financieras con posterioridad a 2025.

## **7. Otros asuntos**

El Comité de Auditoría y Finanzas fue informado en cada una de sus reuniones ordinarias sobre los acontecimientos relacionados con una malversación de fondos en una Oficina de País que había sido identificada por IDLO. El Comité fue informado de la rápida respuesta de gestión para abordar la situación y evitar que se repitiera, respuesta que incluyó la contratación de una empresa externa especializada en auditorías forenses, la adopción de una serie de salvaguardias y controles financieros, y el encargo de un análisis de riesgos independiente llevado a cabo por auditores internacionales. IDLO cooperó estrechamente con el donante del programa en todo momento. El Comité de Auditoría y Finanzas reconoció la transparencia de la respuesta de la Organización y el compromiso de ésta de mejorar los controles internos y seguir reforzando una cultura de rendición de cuentas.

## **Conclusión**

En el año 2024 las operaciones han seguido viéndose afectadas por conflictos o inestabilidad. Se prevé que los ingresos de los programas se ajusten a la cuantía presupuestada. Las inversiones de IDLO, gestionadas de acuerdo con la política de inversión, registraron una revalorización positiva.

Se ha elaborado un presupuesto equilibrado para 2025 con el fin de apoyar la implementación del Plan de Gestión para 2025-2026.

FIN/